Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL EMI
EDUCACIÓN ESPECIAL

JUNIO 2023

ALGUNAS PISTAS PARA MIRAR QUÉ Y CÓMO ESTAMOS EVALUANDO

Las buenas prácticas de evaluación son «...prácticas sin sorpresas; enmarcadas en la enseñanza; que se desprenden del clima, ritmo y tipo de actividad de la clase; en la que los desafíos cognitivos no son temas de las evaluaciones sino de la vida cotidiana del aula, atractivas para los estudiantes y con consecuencias positivas respecto de los aprendizajes...».

Edith Litwin (2008:173)

Llegado este momento del año, es bueno revisar cómo planificamos la evaluación al iniciar el año, qué cosas están funcionando y qué ajustes deberíamos hacer para que la evaluación de los aprendizajes se encuentre alineada con la enseñanza, y no pierda de vista aquellos aprendizajes que nos hemos propuesto que nuestros/as estudiantes logren construir.

Si estamos de acuerdo con que la evaluación es parte de la enseñanza también lo estaremos sobre la necesidad de que esta forme parte de la planificación. En el momento de planificar una secuencia de clases, un proyecto, una unidad, es necesario también pensar en la evaluación estableciendo:

- en qué momentos se recogerá información,
- qué aprendizajes deben lograr los/as estudiantes en relación con los propósitos que el/la profesor/a se ha propuesto,
- la selección y elaboración de instrumentos de evaluación,
- los criterios que orientarán la evaluación,
- los modos de realizar devoluciones a los/as estudiantes que contribuyan al logro de los aprendizajes.

Resulta, por lo tanto, fundamental alinear los objetivos y propósitos, las estrategias de enseñanza y las tareas de evaluación que lleven a los/as estudiantes a construir y hacer visibles los aprendizajes esperados de una manera coherente.

Estas son algunas de las preguntas que tenemos que tener en cuenta:

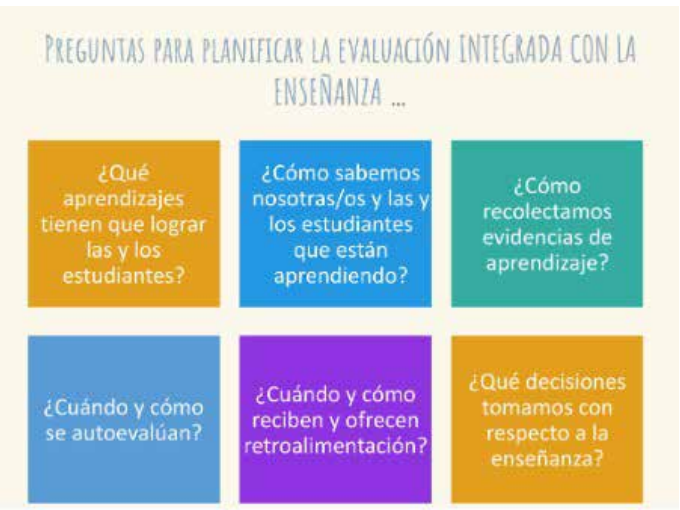

Entonces, si lo pensamos como un proceso de toma de decisiones, podríamos describirlo de la siguiente manera:

Les proponemos hacer foco en uno de los aspectos importantes del esquema anterior: la elaboración de las consignas de evaluación.

1. El diseño de actividades y la elaboración de consignas

¿Qué les vamos a proponer hacer a los/las estudiantes para hacer visibles sus aprendizajes?

Diseñar actividades que los/as inviten a pensar y actuar con aquello que aprendieron requiere una serie de consideraciones.

Los/as invitamos a escuchar a Pedro Ravela en una entrevista realizada por la OEI: ¿Qué requiere una propuesta de evaluación para que sea auténtica?

Entrevista a Pedro Ravela: Evaluación auténtica

Para conocer más acerca de ese tema, pueden **ver otro video** del mismo especialista.

¿Cómo diseñamos evaluaciones auténticas?

Para que los/as estudiantes puedan hacer visibles sus aprendizajes de manera más auténtica, Wiggins y Tomlinson (2007) recomiendan a los/as docentes encuadrar las tareas de evaluación en un marco que incluya:

1. Una **meta** presente en el mundo real.
2. Un **rol** significativo para el/la estudiante.
3. Un **público** auténtico o simulado del mundo real.
4. Una **situación contextualizada** que implique una aplicación en el mundo real.
5. **Productos** finales y desempeños generados por el/la estudiante.
6- **Criterios** definidos para evaluar el logro de los objetivos.

Esto no quiere decir que **todo** lo que enseñamos o evaluamos tenga que ser encuadrado en este marco de referencia, pero sí las ideas y procesos centrales que realmente queremos que los/as estudiantes comprendan en profundidad. Las consignas que contienen estos rasgos brindan experiencias de aprendizaje relevantes que a la vez proporcionan el tipo de evidencia necesaria para evaluar la verdadera comprensión y el desarrollo de capacidades.

Al mismo tiempo, diseñar este tipo de actividades para evaluar, nos lleva a revisar qué tipo de actividades les estamos ofreciendo a nuestros/as estudiantes como parte de sus experiencias de aprendizaje. Como afirma Camilloni (2010):

> *«Cuando encontramos que hay coherencia efectiva entre enseñanza y evaluación, cuando la evaluación está alineada con el currículo y con la programación didáctica, cuando evaluación y enseñanza están realmente entretejidas, cuando los nuevos aprendizajes de los alumnos se asientan sobre aprendizajes previos y se establece una red que contiene los aprendizajes nuevos y lo que ya sabían, y entre ellos se enriquecen mutuamente, cuando lo que se enseña y se aprende es interesante y desafiante, y cuando se perciben estos aprendizajes como asequibles, al menos en algún grado, para todos los alumnos, probablemente podamos afirmar que hemos hallado una respuesta a la pregunta que había quedado planteada en nuestro relato. Es en la congruencia de estas relaciones donde reside la "honestidad" de la buena enseñanza y de la buena evaluación de los aprendizajes» (p. 40).*

En este sentido, si consideramos valioso evaluar con propuestas auténticas, esa misma debería ser la forma de enseñar y de planificar las experiencias de aprendizaje que les ofrecemos a nuestros/as estudiantes.

Propuesta para la reflexión en equipo institucional:

Los/as invitamos a dedicar un tiempo para analizar las consignas de las tareas que se ofrecen a los/as estudiantes a través de dos alternativas posibles:

A. A partir de un conjunto de actividades propuestas, cada uno/a puede identificar las consignas y realizar un listado con las mismas.

De ese listado, seleccione una que considere que permite recoger indicios de los aprendizajes de los/as estudiantes.

A continuación compartan en pequeños grupos las consignas que cada uno/a eligió y analicen de acuerdo a las siguientes preguntas:

- ¿La situación presentada para resolver se relaciona con el mundo real?
- ¿Promueve un rol activo del/de la estudiante en la resolución?
- ¿Hace referencia a una situación contextualizada?
- ¿Qué productos o desempeños finales busca que el/la estudiante genere?
- ¿Cómo se podrían definir criterios para evaluar a partir de esta consigna? • ¿Cuáles serían?

Compartan sus conclusiones con otros grupos y elaboren una serie de recomendaciones para elaborar consignas de trabajo para el/la estudiante que posibiliten una evaluación auténtica.

¿Qué modificaciones propondría a las consignas que presentaron en el primer momento?

B. Otra posibilidad para el trabajo en pequeños grupos:

Luego de ver el video **«Entrevista a Pedro Ravela: Evaluación Auténtica»** y a partir de algunas consignas de tareas que cada uno/a aporte y comparta, les proponemos realizar un análisis en función de los siguientes ítems:

- ¿Qué vemos?
- ¿Qué pensamos?
- ¿Qué nos preguntamos?
- ¿Qué valoramos de lo que vemos?
- ¿Cómo podríamos enriquecer esta propuesta?

Luego se podrán compartir las conclusiones de cada grupo.

2. Proyecto Escuela/Plan de mejora/Innovación

Otra posibilidad para abordar el trabajo en el EMI sería retomar el trabajo de diseño del Plan Institucional/Proyecto escuela/Plan de mejora realizado al comienzo del año, evaluar los avances y realizar los ajustes necesarios para proyectar la segunda parte del año.

A partir de los desafíos identificados y los objetivos y líneas de acción definidas para alcanzarlos, es momento de revisar, reformular y/o sumar nuevas actividades y decidir quienes serán los/as responsables de su implementación, los/as destinatarios, los recursos que se necesitarán, los tiempos y plazos de realización. También es importante documentar todas las acciones que se van desarrollando (ya sea a modo de minutas escritas, registros fotográficos, grabaciones, etc.) para que reflejen, a modo de portafolios institucional, el recorrido realizado y aporten las evidencias necesarias para evaluar el plan. Documentar el proceso facilita la comunicación entre los actores involucrados y la evaluación tanto del proceso como de los resultados que se van obteniendo. Podrían volver al cuadro que les acercamos en febrero para tomar nota de los agregados y ajustes.

Nombre del proyecto /plan	Problema/ Desafío	Fundamentación (con datos)	Objetivos	Líneas de acción	Actividades	Responsables	Destinatarios	Plazos

Por otro lado, y para responder a la pregunta sobre cómo podremos saber si logramos los objetivos propuestos, en el material enviado para el primer espacio de mejora institucional del año los/as habíamos invitado a completar una tabla como la siguiente que les permita definir:

• el objeto de la evaluación, por ejemplo, el proceso de elaboración del proyecto/plan, la implementación o los resultados obtenidos;
• los aspectos de ese objeto, por ejemplo, el nivel de participación de los distintos actores, el cumplimiento de las actividades planificadas, los logros en función de los objetivos;
• los indicadores que se utilizarán, por ejemplo, cantidad de docentes que participan en el proyecto/plan (elaboración/implementación), cantidad de estudiantes que logran avances en la problemática identificada (resultados);
• las fuentes e instrumentos que se seleccionarán con este fin, por ejemplo, el análisis documental, las observaciones, las encuestas, las entrevistas.

Objeto	Aspectos	Indicadores	Instrumentos	Fuentes

En este encuentro podrían analizar y volcar sintéticamente los avances y resultados alcanzados hasta el momento en el siguiente organizador:

Proyecto	Objeto / Aspecto evaluado	Logros	Obstáculos	Puntos de partida a futuro

Luego de recabar y visualizar esta información, podrían realizar junto con el equipo institucional los ajustes y acuerdos necesarios para revisar y redefinir las metas para lo que resta del año escolar.

3. Trabajo colaborativo en el aula

Hoy sabemos que resulta sumamente importante fomentar el aprendizaje con otros/as, contribuir desde la escuela con el desarrollo de habilidades sociales y de trabajo colaborativo para que los y las estudiantes puedan escuchar otras ideas y expresar sus puntos de vista para construir aprendizajes más profundos. Para ello, los y las docentes no solo diseñan situaciones en donde los niños y niñas interactúen sino que también necesitan dedicar tiempo a enseñarles cómo trabajar con otros/as. A algunos/as estudiantes les resulta más sencillo que a otros/as, quienes prefieren trabajar solos/as.

Entendiendo que todas las aulas son heterogéneas, una de las diversidades que podemos ofrecer desde la escuela tiene que ver con los marcos organizativos. Es decir que a lo largo de un proyecto o secuencia los y las estudiantes tengan la oportunidad de trabajar en forma individual, en parejas, en pequeños grupos y como grupo total. También sería recomendable que en algunos momentos se los/as invite a elegir si prefieren trabajar solos/as o con algún/a compañero/a.

Más allá de esto, solo con proponerles situaciones de trabajo con otros/as no resulta suficiente. Como afirma **Pere Pujolàs**[1] *«El aprendizaje cooperativo no solo es un recurso muy eficaz para enseñar a los alumnos, sino que también es un contenido escolar más que los alumnos deben aprender a lo largo de su escolaridad y que, por lo tanto, debemos enseñarles tan sistemáticamente como les enseñamos los demás contenidos curriculares»* (p.1).

Les acercamos el **texto completo** en donde el autor hace referencia a distintos ámbitos de intervención para estructurar de forma cooperativa el aprendizaje en el aula: la cohesión del grupo, el trabajo en equipo como recurso para enseñar y el trabajo en equipo como contenido de enseñanza.

[1] Pere Pujolàs. (2008). Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 170 El aprendizaje cooperativo como recurso y como contenido.

Propuesta para la reflexión en equipo institucional

Les proponemos generar un espacio de reflexión personal primero, en donde cada docente pueda mirar hacia el interior de su aula e identificar cómo se está desarrollando el trabajo cooperativo entre sus estudiantes, qué oportunidades de trabajar con otros/as les está ofreciendo, cómo les está enseñando esta capacidad y qué necesidades va detectando para ayudarlos/as a avanzar en este tipo de trabajo.

En un segundo momento podrían intercambiar ideas y estrategias para enriquecer miradas acerca del valor formativo, enseñar a trabajar y aprender con otros y construir acuerdos para contribuir con el desarrollo de esta capacidad a lo largo de toda la escuela primaria.

Por último, se podría dedicar un tiempo para pensar en equipo cómo está siendo la manera de trabajar y de aprender como equipo docente en cada escuela.

Al respecto, Vaillant y Manso, J (2019)[2] sostienen

> *«Sabemos que el intercambio y la interacción influyen de manera significativa en cómo aprende el profesorado, ¿cuáles serían entonces los formatos para un aprendizaje docente basado en la colaboración? Las políticas de desarrollo profesional docente avanzan, en opinión de diferentes académicos e investigadores (UNESCO-OREALC, 2013), hacia un equilibrio entre el enfoque tradicional basado en el individuo y el aprendizaje colaborativo que considera al centro educativo y a la comunidad de maestros, maestras, profesores, y profesoras, como un espacio efectivo de desarrollo profesional. La premisa que comparten varios informes (Calvo, 2014; UNESCO-OREALC, 2014) es que los saberes docentes que conducen a prácticas eficaces en el aula ocurren en el marco de experiencias apoyadas en aprendizaje colaborativo. Calvo (2014) afirma que las prácticas colaborativas en la institución educativa son efectivas pues "tienen que ver con lo que hacen los docentes y directivos cuando trabajan juntos para desarrollar prácticas efectivas de aprendizaje, analizan lo que acontece realmente en las aulas y velan porque no solo su actuación individual, sino la de todo el colectivo, se realice bien»* (p.128).

En esa línea, si nos proponemos generar una cultura del trabajo colaborativo en las aulas, no podemos dejar de lado el desafío de generar y sostener una cultura de la colaboración entre los/as profesionales de la educación que forman parte de la escuela.

[2] **Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula:** Aprendizaje Colaborativo Publicación realizada por SUMMA, en colaboración con Fundación La Caixa. www.summaedu.org

DGEGP

Dirección General de Educación
de Gestión Privada

Buenos Aires Ciudad